

ACTA DE RECTIFICACIÓN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
INVITACION A COTIZAR No. 062-2016

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS HIDROSANITARIOS, GASES MEDICINALES, VACÍO Y ELÉCTRICOS DE LA UNIDAD DE URGENCIAS (GAICA) Y DE LOS DISEÑOS SANITARIOS (AGUAS LLUVIA) DEL ÁREA DEL PARQUEADERO SUR – LOTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

CONSIDERACIONES:

Que el día veinte dos (22) del mes de abril de dos mil dieciséis (2016), a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en la Oficina de la Coordinación del Grupo de Compras se realizó la apertura y acta de cierre de las ofertas de la Invitación a Cotizar No. 062 de 2016, presentándose los siguientes oferentes:

- 1) AVANTES INGENIERIA SAS
- 2) HIDESCO SAS
- 3) PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA
- 4) WSP COLOMBIA SAS

Que por error involuntario de un funcionario del Grupo de compras, se digitó en la recepción y apertura de ofertas en la mencionada convocatoria, el número 1 el proponente AVANTES INGENIERIA SAS, pero al verificar con la propuesta y los documentos aportados, el citado proponente, efectivamente aportó la póliza de seriedad de la oferta a folios 22 y 23.

En consecuencia de lo anterior, la suscrita coordinadora, conforme lo previsto en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que cita: *"Artículo 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda"*, quedando aclarado que el oferente AVANTES INGENIERIA SAS, presentó la póliza.

En mérito de lo expuesto,

1. Las suscrita coordinadora del grupo de compras del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procedo a: corregir y aclarar conforme quedó en el considerando.

VERSION 2015

ACTA DE RECTIFICACIÓN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
INVITACION A COTIZAR No. 062-2016

Página 2 de 2

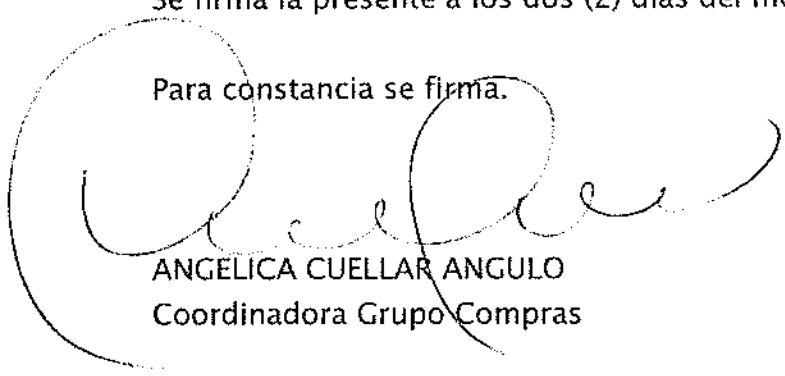
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS HIDROSANITARIOS, GASES MEDICINALES, VACÍO Y ELÉCTRICOS DE LA UNIDAD DE URGENCIAS (GAICA) Y DE LOS DISEÑOS SANITARIOS (AGUAS LLUVIA) DEL ÁREA DEL PARQUEADERO SUR – LOTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

2. El Nro. 1 del acta queda así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	No. DE FOLIOS	ANEXOS	NÚMERO DE PÓLIZA	VALOR DE LA PÓLIZA	FOLIOS DE LA PÓLIZA	OBSERVACIONES
1	AVANTES INGENIERIA SAS	\$16.900.000,00	23	NO APORTO	39-44-101080263	\$1.690.000,00	22-23	SE EVIDENCIA VALOR DE LA PROPUESTA A FOLIO No. 2

Se firma la presente a los dos (2) días del mes de mayo de 2016.

Para constancia se firma.


ANGELICA CUELLAR ANGULO
Coordinadora Grupo Compras

GC/YACA/CarmenzaC